COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN GUANAJUATO.

ACTA DEL DÍA DE LA 81 OCTOGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL 3° TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, A LAS 13:30 A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LOCALIZADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL S/N 2DO. PISO, ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN V, 37, 38, 39 FRACCIÓN VI Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; BAJO EL SIGUIENTE: ----------

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quorum. ----------

2.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. ----------

3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo, recaída en la solicitud de acceso a la información pública con número de folios **SSI-2026-2287** por el Instituto Municipal de Vivienda, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.----------

4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo, recaída en las solicitudes de acceso a la información pública con número de folios **SSI-2026-2482 Y SSI-2026-2488** por la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.----------

5.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo, recaída en las solicitudes de acceso a la información pública con número de folios **SSI-2026-2484 Y SSI-2026-2465** por el Parque Zoológico de León, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.----------

6.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la ampliación de plazo, recaída en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **SSI-2026-2461** por la Dirección General de Movilidad, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.----------

7.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2285** por parte de la Contraloría Municipal, lo anterior para su confirmación.----------

8.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2258** por parte de la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, lo anterior para su confirmación.----------

9.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2289** por parte del Parque Zoológico de León, lo anterior para su confirmación.----------

10.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2296** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, lo anterior para su confirmación.-

11.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2297** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, lo anterior para su confirmación.-

12.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2300** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, lo anterior para su confirmación.-

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

13.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2297** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, lo anterior para su confirmación.----------

14.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la clasificación de información como Confidencial, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2290** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, lo anterior para su confirmación.----------

15.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato**,** Licenciando Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Derechos Humanos, como suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León, Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, como suplente de la Directora General de la Dirección General de Desarrollo Institucional, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, suplente del Director General de Comunicación Social, Licenciada Diana Paola Araiza Zavala, Suplente de la Contralora Municipal, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de conformidad al artículo 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato vigente, al tomarse las resoluciones del comité por mayoría de votos y tener el presidente del mismo voto dirimente en caso de empate, existe quorum legal para sesionar, ya que son cinco integrantes del comité, y asisten cinco a la presente sesión.----------

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité. ----------

3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la petición de la ampliación de plazo, recaída en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **SSI-2026-2287** por el Instituto Municipal de Vivienda, mediante sistema eflow atendiendo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación. Puesto a consideración del Comité de Transparencia la petición de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **Resultó confirmada por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo peticionada. ----------**

4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la petición de la ampliación de plazo, recaída en las solicitudes de acceso a la información pública con número de folios **SSI-2026-2482 Y SSI-2026-2488** por la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante sistema eflow, atendiendo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación. Puesto a consideración del Comité de Transparencia la petición de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **Resultó confirmada por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo peticionada, absteniéndose de votar el Licenciando Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Derechos Humanos, como suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León, por ser un tema relacionado con su área. ----------**

5.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la petición de la ampliación de plazo, recaída en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **SSI-2026-2484 Y SSI-2026-2465** por el Parque Zoológico de León, mediante sistema eflow**,** atendiendo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación. Puesto a consideración del Comité de Transparencia la petición de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **Resultó confirmada por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo peticionada. ----------**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

6.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la petición, de la ampliación de plazo, recaída en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **SSI-2026-2461** por la Dirección General de Movilidad, mediante sistema eflow, atendiendo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación. Puesto a consideración del Comité de Transparencia la petición de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **Resultó confirmada por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo peticionada. ----------**

7.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2285** por parte de la Contraloría Municipal, en relación a "***Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses*** *del servidor público* ***Alonso Limón Rode*** *misma que fue presentada el día 17 de abril del 2026*", por contener datos personales, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos, absteniéndose de votar la Licenciada Diana Paola Araiza Zavala, Suplente de la Contralora Municipal, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, por ser un tema relacionado con su área.----------***

8.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2258** por parte de la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses en relación al oficio *"SVAL/5072/2025"*, por contener datos personales, como lo son nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------***

9.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2289** por parte del Parque Zoológico de León, en relación a currículos, por contener datos personales, de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------***

10.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2296** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, en relación a permiso de uso de suelo, por contener datos personales, como lo son nombre de propietario y clave catastral, de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------***

11.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2297** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, en relación a Permiso de Uso de Suelo con número de control 63-28985 de fecha 11 de julio de 2025. • Permiso de Construcción con número de control 63-32036, de fecha 09 de octubre de 2025 • Aviso de Terminación de Obra y Autorización de Uso y Ocupación con número de control 63-38917, de fecha 24 de junio de 2026, por contener datos personales, como lo son cuenta predial, nombre de propietario, y cuenta catastral, de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de***

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------

12.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2300** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, en relación a Autorización de Proyecto de Fraccionamiento, con número de oficio DU/DFR-01048/2001. • Autorización de Licencia de Urbanización y Modificación de Proyecto del Fraccionamiento, con número de oficio DFS/3067/2001. •Acta de Entrega-Recepción de las Obras de Urbanización y Equipamiento Urbano, por contener datos personales, de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------***

13.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de Versión Pública, de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2297** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, en relación a Visto Bueno al Programa Interno de Protección Civil,por contener datos personales, como lo son nombre de una persona física, lo anterior, acorde a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22,23 fracción VI, 24, 38 fracción II, 92, 101, 102, 105, 110, 111 fracción I, 120 y 131 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada la Versión Pública, por unanimidad de votos.----------***

14.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la realización de la clasificación de información como confidencial, recaída en la solicitud con número de folio de la información recaída en la solicitud **SSI-2026-2290** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana del Municipio de León, Guanajuato, en relación a *"ficha o bitácora del reporte de emergencia recibido en el 9-1-1 el día 10 de Abril del 2026..."* derivado que se trata de información relacionada con un reporte hecho por particulares, Mismo que contiene datos personales e información proporcionada por personas identificadas o identificables de manera directa e indirecta. Es menester de la dependencia municipal, en su calidad de unidad administrativa del sujeto obligado con posesión de datos personales, garantizar el derecho a la privacidad de las personas, la más amplia protección a las personas, sus datos personales, y resguardar la información que encuadra en los supuestos para ser clasificada con el carácter de CONFIDENCIAL, así como la clasificación de los registros de la información, en materia de seguridad pública, conforme a lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, lo anterior con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones IX, X y XXXI, 6, 8, 10, 11, 12, 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 1, 3 fracciones VII, VIII y XXXIV, 7, 11, 13 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y 22, 23 fracción VI, 58 fracción III, 110 y 111 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.***Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, resulta confirmada clasificación de información como confidencial, por unanimidad de votos.----------***

15.- A las **14:00** horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes. ----------

Licenciada Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

Licenciando Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Derechos Humanos, como suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León.

Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, como suplente de la Directora General de la Dirección General de Desarrollo Institucional, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, suplente del Director General de Comunicación Social, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

Licenciada Diana Paola Araiza Zavala, Suplente de la Contralora Municipal, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

Las presentes 5 Cinco fojas útiles por su Frente, tamaño oficio, coinciden fiel e íntegramente con el acta de la 81 Octogésima Primera Sesión Extraordinaria del 3° tercera año de ejercicio del Comité de Transparencia del Municipio de León